

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NEMOSIL S. A.  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTIDOS días del mes de MAYO del año 2015, a las once horas, en la oficina ubicada en Tomás Martínez 425 y Baquerizo Moreno, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana INMOBILIARIA NEMOSIL S. A. con la concurrencia de los accionistas: Herederos de la Sra. Lombeida Barrionuevo Mélida Germania, propietarios de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00; y el Sr. NUÑEZ DEL SALTO GONZALO RODRIGO, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a CUARENTA MIL acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. Silvia Núñez Lombeida en su calidad de Vicepresidente. Inmediatamente la Presidenta ordena que el Secretario Ad-Hoc, NUÑEZ DEL SALTO GONZALO RODRIGO, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NEMOSIL S. A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.** A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicará la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA NEMOSIL S. A., para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) NUÑEZ DEL SALTO GONZALO RODRIGO, accionista y secretario Ad-Hoc; f) Dra. Silvia Núñez Lombeida, presidenta de la junta. **CERTIFICO**, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Mayo de 2015



NUÑEZ DEL SALTO GONZALO RODRIGO  
CC# 0900661117  
SECRETARIO AD-HOC.